

CAMPUS ALBALAT

Descripción y objetivos de *Campus Albalat*.

El Ayuntamiento de Romangordo, como municipio con un rico patrimonio cultural y natural, pone a disposición de los alumnos de 1º de Bachillerato de centros educativos de la provincia sostenidos con fondos públicos todas las instalaciones de que dispone para participar en el Campus Albalat.

Campus Albalat se plantea como una iniciativa de profundización didáctica que busca estimular al alumnado participante en la doble perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje. Con el propósito de mostrar un enfoque diferente de las Humanidades y las Ciencias Sociales, esta experiencia permitirá a los alumnos acercarse a la dinámica universitaria y los preparará para el acceso a estudios superiores.

El objetivo de *Campus Albalat* es mostrar a un grupo de 30 jóvenes extremeños la riqueza de nuestro patrimonio cultural y natural, combinando los aspectos formativos con los lúdicos. Pretendemos así favorecer la convivencia entre alumnos de distintas localidades de la provincia de Cáceres, y reconocer el esfuerzo individual de los estudiantes que hayan obtenido unos excelentes resultados académicos. Así mismo, en la medida de lo posible, se favorecerá la visita y participación de alumnos de los primeros cursos universitarios para así propiciar el intercambio de experiencias que enriquezcan a ambas partes de cara a su futuro académico.

Durante un fin de semana de abril (tarde del viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de abril de 2019) se desplegará en Romangordo y su entorno un programa de actividades que buscará un equilibrio entre contenidos didácticos - desarrollados a través de ponencias y talleres prácticos-, y actividades lúdicas y culturales.

Destinatarios, proceso de baremación y características de las becas.

La convocatoria está dirigida a alumnos de 1º de Bachillerato de la provincia de Cáceres que tengan un interés fehaciente por la investigación. Los participantes becados serían seleccionados conforme a un baremo que combinará la nota media de la ESO (hasta un 60%), y un proyecto esquemático de investigación preferiblemente relacionado con el patrimonio natural y cultural extremeño, que podría desarrollarse en la asignatura Proyecto de Investigación de 2º de Bachillerato (40%). Este documento se presentará en formato digital - *Drive, Prezi, Power point*, etc.-, mediante enlace o descarga, y se podrá redactar en castellano, inglés, francés o portugués (véase anexo III de esta convocatoria).

Así mismo, pueden participar parejas de alumnos hasta un máximo de cinco dúos. Dichos grupos podrán formarse por alumnos de un mismo centro o de dos institutos diferentes de la provincia de Cáceres. Los participantes becados duales serían seleccionados conforme al mismo baremo que el resto, aunque su puntuación será el resultado de valorar conjuntamente su nota media (hasta un 60%), y el proyecto esquemático de investigación que atenderá a la temática y formato arriba indicado (40%).

El proceso de baremación será desarrollado por una comisión mixta compuesta por integrantes del Ayuntamiento de Romangordo y de la Delegación Provincial. Entre estos últimos, podrá haber participación del IES Albalat y del Centro de Profesores y Recursos de Navalmoral de la Mata. Posteriormente, se confeccionarán dos listas ordenadas por puntuación en función de la modalidad de participación: individual y dúo. En dichos listados se indicarán tanto los becados como aquellos participantes que quedan en lista de espera.

La beca comprenderá la estancia en régimen de pensión completa en el albergue municipal de Romangordo y la participación gratuita en la programación de *Campus Albalat*. El desplazamiento del alumnado becado correrá por su cuenta, como muestra del compromiso con la actividad.

Solicitudes, plazos y obligaciones de los beneficiarios.

Los centros deberán realizar tantas solicitudes como alumnos o parejas de alumnos decidan participar en la convocatoria. Para solicitar la participación en Campus Albalat, el centro al que pertenezca el alumnado interesado deberá presentar la siguiente documentación a la Unidad de Programas Educativos de Cáceres en la dirección reseñada en la solicitud:

- Solicitud de participación (Anexo I de esta convocatoria).
- Copia del Historial Académico o de la Certificación académica oficial de Rayuela que acredite la validez de las notas del alumnado que solicite participar en *Campus Albalat*.
- Autorización de los tutores legales del alumno a la participación en *Campus Albalat* y compromiso de transporte de ida y vuelta (Anexo II de esta convocatoria).
- Proyecto de investigación. El proyecto de investigación habrá de enviarse (mediante archivo adjunto en formato pdf o jpg o mediante enlace en el cuerpo del correo electrónico) a la dirección campusalbalat@educarex.es desde el correo oficial del centro en que esté matriculado el alumno (véase anexo III de esta convocatoria).

El profesor tutor que asesore al alumno en la elaboración de dicho proyecto podrá recibir una certificación de tres créditos de formación que certificará el CPR de Navalmoral de la Mata, a través de la inscripción en el grupo de trabajo: "Investigación y transición a la universidad".

Habrà un plazo de 40 días naturales para la presentación de solicitudes (hasta el 22 de febrero de 2019). A comienzos de marzo, y tras la valoración por parte de la comisión mixta, se dará publicidad a la resolución y se comunicará por correo electrónico al centro del que proceda el alumnado seleccionado. El alumnado seleccionado dispondrá de un plazo de tres días para renunciar, mediante fax o correo electrónico.

Del mismo modo se enviará comunicación de la no selección al resto del alumnado solicitante.



El alumnado seleccionado se trasladará la tarde del 5 de abril y por sus propios medios hasta la localidad de Romangordo, y participará en las actividades programadas por la organización de Campus Albalat. Esa tarde, y tras la selección previa de proyectos más significativos por parte de la comisión mixta, estos serán expuestos brevemente por sus autores en el Campus Albalat.

Programación de Campus Albalat.

Fin de semana, 5, 6 y 7 de abril 2019, Romangordo.

Viernes 5 de abril, tarde.

- Llegada a Romangordo.
- Recorrido por el pueblo y visita a la Casa de los Aromas.
- Participación en un Taller de Asaco.
- Presentación de los proyectos más relevantes.
- Cena y alojamiento en el Albergue Puerta de Monfragüe.

Sábado 6 de abril, mañana.

- Desayuno.
- Recepción del alumnado universitario visitante.
- Conferencia de la arqueóloga *Sophie Gilotte* (CNRS, CIHAM-UMR). *El yacimiento de Madinat Albalat*.
- Visita guiada por el yacimiento de *Madinat Albalat*.
- Taller de aproximación a la arqueología.
- Retorno en autobús.

Sábado 6 de abril, tarde.

- Conferencia de Francisco García Fitz, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Extremadura: "Sociedades de frontera en la Edad Media hispánica".
- Visita al "Centro de Interpretación de la Ruta de los ingleses".
- Tiempo libre y despedida de los alumnos universitarios visitantes.
- Cena, avistamiento de estrellas y concierto "En petit comité".
- Alojamiento en el Albergue Puerta de Monfragüe.

Domingo 7 de abril, mañana.

- Desayuno.
- Realización de la "Ruta de los ingleses. Un recorrido por la historia y la naturaleza".
- Visita al yacimiento de Fort Napoleón.
- Desplazamiento en autobús a Romangordo.
- Comida, clausura y despedida.

ANEXO I. SOLICITUD

CENTRO:			
DIRECCIÓN:			
LOCALIDAD, PROVINCIA, C.P.			
TELÉFONO		C.I.F.	

SOLICITA la concesión de una beca/plaza en Campus Albalat

Para alumnos de: 1º Bachillerato. Modalidad individual 1º Bachillerato Modalidad dual

NOMBRE DEL ALUMNO O ALUMNOS:

Título del proyecto:

Nombre del profesor que ha guiado el proyecto:

Departamento al que pertenece el profesor:

Y acompaña a esta solicitud

- Certificación académica oficial de Rayuela que acredita la validez de las notas del alumno o alumnos de esta solicitud.
- Anexo II: Autorización de los tutores legales a la participación en *Campus Albalat* y compromiso de transporte de ida y vuelta.
- Anexo III: proyecto, enviado a través del correo electrónico del centro, mediante archivo adjunto en formato pdf o jpg, o mediante enlace en el cuerpo del correo electrónico.

En _____ a _____ de _____ de 2019.

El director/a:

Fdo.: _____

**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS**
Avda. Primo de Rivera, 2, Planta 7ª 10001.-CÁCERES



ANEXO II. AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE TRANSPORTE.

D./Dña. _____ como
madre, padre o tutor legal del alumno/a _____,
matriculado en el IES _____,
autorizo, en caso de ser beneficiario de una beca/plaza, a participar en
Campus Albalat y asumo el compromiso de su transporte de ida y vuelta.

En _____ a _____ de _____ 2018

Madre, padre o tutor legal (Indíquese lo que proceda: _____)

Fdo.: _____



ANEXO III. GUION PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONVOCATORIA *CAMPUS ALBALAT*

1. El proyecto de investigación que ha de presentarse a la convocatoria *Campus Albalat* debe estar preferiblemente relacionado con el patrimonio natural y cultural extremeño, aunque se aceptarán trabajos vinculados a otras temáticas.
2. El objeto de la investigación puede ser, pues, cualquier tema que el alumno o alumnos elijan, orientado preferentemente por su profesor, vinculado a las materias que aparecen en el Decreto 98/2016, o cualquier materia de oferta propia de las autorizadas por la Consejería de Educación para cada uno de los centros.
3. Este documento se presentará en formato digital mediante la elaboración de una presentación, póster o infografía que se enviará adjuntando un enlace o un archivo en formato pdf o jpg, y se podrá redactar en castellano, inglés, francés o portugués. El trabajo final se enviará, tras formalizar la solicitud de participación dirigida a la Delegación Provincial de Cáceres por parte del centro, a la dirección campusalbalat@educarex.es. Se recibirá un correo de confirmación de recepción de la solicitud o solicitudes.
4. En el caso de que se opte por una presentación, esta convocatoria no establece límite de diapositivas, aunque se recomienda que no exceda de las quince. Si se elige realizar un póster o infografía, es recomendable que el cuerpo del documento no sobrepase los diez cuadros infográficos.
5. En cualquier caso, en las dos modalidades elegidas, es necesario recoger la siguiente información:
 - a) Nombre del alumno o alumnos autores del proyecto, título del proyecto, y nombre del profesor que ha guiado la elaboración del mismo.
 - b) Objetivo u objetivos que ha promovido la investigación, y justificación de por qué se ha elegido el trabajo en cuestión.
 - c) Estado de la cuestión: qué es lo que se sabe del asunto elegido, planteamiento del proyecto.
 - d) Descripción de la metodología utilizada para realizar el trabajo: encuestas, análisis de datos, recogida de información y fuentes empleadas.
 - e) Conclusiones a las que ha llegado el alumno, expuestas con claridad, coherencia y una exposición organizada de las mismas.
 - f) Bibliografía o webgrafía consultada.

6. Se tendrá en cuenta como criterio de valoración la presentación del trabajo, la redacción rigurosa y la corrección expresiva y ortográfica.
7. Se tendrá en cuenta, en el uso de la bibliografía, que se citen las fuentes correctamente (en el caso de que las haya), explicitando claramente quién es el autor de las ideas que se exponen.
8. Para más información, puedes consultar la pestaña “Campus Albalat” de ies.albalat@educarex.es. Allí encontrarás las “Instrucciones básicas y guion para elaborar un proyecto de investigación”.

ANEXO IV: CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Cronograma de Campus Albalat.

11/01/2019	Publicación de la convocatoria.
14-18/01/2019	Envío del dístico que se elaborará, y de los carteles a los IES.
22/02/2019	Fin del plazo de solicitudes y proyectos.
27/02-01/03/2019	Reunión de la comisión para la valoración de los proyectos.
11/03/2019	Publicidad de la lista de admitidos y remisión de correos al alumnado.
20/03/2019	Se elevan las listas a definitivas
5-7/04/2019	Celebración de la experiencia “Campus Albalat”: